



S.K. COMERCIAL S.A.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas de S.K. Comercial S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará en las oficinas de calle Málaga 120, Las Condes, Santiago, el día 24 de mayo de 2019, a las 09:30 horas, para pronunciarse sobre una reducción del número de directores y una disminución del capital social que se destinaría íntegramente a absorber pérdidas acumuladas.

Los acuerdos que la junta adopte significarán la modificación de los artículos Cuarto y Quinto de los estatutos y el establecimiento de los artículos transitorios que sean pertinentes, dejando sin efecto aquellos que hayan perdido actualidad.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada anteriormente, los titulares de acciones que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas en el respectivo registro.

EL GERENTE GENERAL